

**Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática, Comisión o Grupo de Trabajo de:
UNIDAD TEMÁTICA DE JUVENTUD**

**Presentada por la Ciudad de:
SANTA FE, ARGENTINA.**

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2017 - 2018

1) Introducción

Exponer los motivos más destacados que llevan a la ciudad a decidir presentar la postulación para coordinar la Unidad Temática/Comisión/Grupo de Trabajo. En caso que la ciudad haya coordinado previamente ésta u otras instancias temáticas de la Red, especificar los logros obtenidos y las experiencias positivas alcanzadas.

El gobierno de la ciudad de Santa Fe identificó, dentro de su Plan de Desarrollo 2020, un objetivo claro vinculado a consolidarse como una Ciudad Inclusiva, que crece con equidad y garantiza a todos sus ciudadanos las oportunidades de desarrollarse. En este sentido, en el año 2011, el Intendente José Corral se comprometió a crear el Sistema de Educación Inicial, modelo que, en pocos años, se ha convertido en un ejemplo y buena práctica a seguir a nivel internacional. Como continuación de la agenda inclusiva de la ciudad, el Intendente Corral se comprometió, en el año 2015, a desarrollar una política pública que tuviera a los jóvenes como protagonistas. Ese es el origen del Programa Escuelas de Trabajo, un dispositivo de atención integral y continuado a jóvenes de 18 a 25 años, que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad social.

El Programa Escuelas de Trabajo refleja el compromiso y la decisión política firme de la ciudad de Santa Fe de priorizar en la agenda local a los jóvenes, principalmente aquellos que se encuentran excluidos del tejido socioeducativo y socioproductivo, sin acceso a redes de contención. El camino recorrido por la ciudad en estos últimos años consolida su experiencia en la temática Juventudes, componente necesario para coordinar durante el próximo año los esfuerzos de las ciudades miembro de Mercociudades en el desarrollo y el intercambio de políticas locales, enriqueciendo las prácticas vigentes y fortaleciendo el rol del gobierno local a través de la descentralización y la regionalización. Además, será una oportunidad única para que Santa Fe pueda a su vez mejorar la puesta en práctica de su propia Política de Juventudes.

Para poder comprender de manera clara el Programa de Escuelas de Trabajo, resulta importante tener en cuenta sus tres principales características:

- Atención desburocratizada y continua, a través de un equipo de orientadores que reconocen y fortalecen la subjetividad del joven.

- Abordaje integral, que incorpora 5 ejes: educación, formación e intermediación laboral, autoempleo y emprendedorismo, acceso a la primera vivienda y acceso a la cultura, el deporte, la salud y la promoción de derechos para una mejor convivencia.
- Abordaje articulado con los demás niveles del Estado (provincial y nacional), el sector privado y la sociedad civil.

Esta política integral ha tenido en cuenta realidades que no sólo están presentes en la ciudad de Santa Fe o Argentina, sino que son comunes a toda América Latina: según el Banco Mundial, más de 20.000.000 de jóvenes se encuentran excluidos y en situación de vulnerabilidad social.

La ciudad de Santa Fe es miembro hace 17 años de la Red de Mercociudades (incorporación en el año 2001). En los últimos 8 años ha profundizado su participación y compromiso con el objeto de promover la integración de la ciudad a la región, hasta llegar al punto de ocupar la Presidencia de la Red en el corriente año.

Entre las actividades más importantes a destacar se mencionan:

2011

- Organizó el Primer Encuentro de Ciudades Universidades.

2012

- Subcoordinadora de la Comisión de Fomento de Negocios.
- Subcoordinadora de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2013

- Subcoordinadora de la Comisión de Fomento de Negocios, organiza la Semana del Comercio Exterior-
- Organizó la "1ras Jornadas Internacionales de Gestión Ambiental Urbana". Estas Jornadas formaron parte de la Agenda 21 del Gobierno Municipal, una herramienta de fortalecimiento institucional de la gestión medioambiental local, a partir de la cual la Santa Fe es considerada como una de las "Ciudades Verdes" de América Latina. Se desarrollaron charlas especializadas, talleres, visitas técnicas. Se contó con invitados del exterior de Suecia, España, México y Brasil entre otros.
- Miembro del Consejo de Mercociudades..

2014

- Sede de la V Muestra de Ciencia y Tecnología "Gobierno Electrónico y Ciudad Digital".
- Subcoordinadora de la Comisión de Fomento de Negocios, organiza la 2da Edición de la Semana del Comercio Exterior.
- Organizó la "2das Jornadas Internacionales de Gestión Ambiental Urbana". Estas Jornadas se han constituido como un espacio de encuentro y debate sobre problemáticas ambientales, de reconocimiento y evaluación de políticas públicas así como de apertura temática y visión

crítica, las Jornadas procuran dar marco al esfuerzo de los gobiernos y la sociedad civil por instalar los temas ambiental-urbanos en un lugar relevante de la agenda pública.

- Coordinadora de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como Coordinadora de la Comisión de Fomento de Negocios, Coordinadora de la Unidad Temática de Educación y miembro del Consejo de Mercociudades.

2015

- Sede de la V Muestra de Ciencia y Tecnología "Gobierno Electrónico y Ciudad Digital"
- Coordinadora de la Comisión de Fomento de Negocios, organiza la 3ra Edición de la Semana del Comercio Exterior, en donde se discutieron y expusieron las políticas económicas y de comercio exterior Argentina, sus implicancias en los negocios, la relación con el resto de los socios del Mercosur, se realizaron rondas de negocios con compradores del Mercosur, talleres, seminarios, se contó visitas técnicas, entre otras actividades.

- Como coordinadora de la UT de Ambiente y Desarrollo Sostenible realiza las "3ras. Jornadas Internacionales de Gestión Ambiental Urbana" y como Coordinadora de la UT de Educación desarrolla las Jornadas "Educación para La Primera Infancia y Gobiernos Locales"

-Seleccionada para ejercer la Presidencia de Mercociudades por el período 2016-2017.

2016

-Coordina la Unidad Temática de Ambiente y Fomento de Negocios.
-Sede de la XXI Cumbre de Mercociudades.
- Asume la Presidencia de la Red.

2017

-Ejerce la Presidencia de la Red
- Coordina la Unidad Temática de Educación
- Subcoordina: Ambiente y Desarrollo Sostenible; Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte; Desarrollo Económico Local; Grupo de Discapacidad e Inclusión; Género y Municipio; Juventudes; Turismo e integra el Grupo de Comunicación.

2) Objetivos

Indicar las principales metas que se pretenden alcanzar desde la coordinación de la UT/Comisión/Grupo de Trabajo.

Metas:

- 1) Promover el intercambio horizontal de experiencias referidas a políticas locales de juventudes, enriqueciendo la política pública de las ciudades de la Red gracias a la difusión de diferentes abordajes e intervenciones existentes.
- 2) Jerarquizar el lugar de la juventud en las agendas de los gobiernos locales y nacionales.
- 3) Fomentar entre los gobiernos locales la difusión, debate e incorporación de enfoques innovadores, que consideren tanto al Sector Público como al Privado.

- 4) Promover la reflexión y debate multisectorial (Academia, Sector Privado, Sociedad Civil) respecto a las políticas públicas de juventud.
- 5) Formular al menos una política regional de Juventudes, a ser presentada en el Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades.

3) Ejes de trabajo

Desarrollar los ejes centrales en torno a los cuales se sustenta la propuesta, considerando las prioridades temáticas de Mercociudades: Integración Fronteriza, Economía Urbana, Inclusión Social, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

El eje de trabajo propuesto es:

“Promover el desarrollo de políticas públicas locales integrales que mejoren las condiciones de inclusión social de los jóvenes de las Mercociudades, potenciando sus capacidades y dotándolos de herramientas que les permitan alcanzar su desarrollo de manera autónoma”

Dicho eje se encuentra en estrecha vinculación con la prioridad temática de Inclusión Social, ya que sus destinatarios serán los jóvenes de la región, que se encuentran en muchos casos (y tal como lo reflejan los datos del Banco Mundial arriba mencionados) en situación de vulnerabilidad social.

Además, está en consonancia con la prioridad temática de Economía Urbana, ya que procura el desarrollo de capacidades y herramientas que permitan incluir a los jóvenes al sistema productivo, repercutiendo en la cantidad y la calidad de las fuerzas productivas de las ciudades de la Red.

4) Actividades Programadas

Esbozar las actividades que se planean realizar en el transcurso del año (reuniones, seminarios, conferencias, congresos, talleres, debates, firmas de convenios, proyectos de investigación, bancos de datos, publicaciones, concursos, premios, muestras, exposiciones, etc.). Estas actividades deberán, oportunamente, presentarse en forma de calendario tentativo de actividades, para la consolidación del Calendario Anual de Mercociudades.

- 1) Al menos tres reuniones de la Unidad Temática, la primera a desarrollarse en la ciudad de Santa Fe, durante el primer trimestre del año 2018, con el fin de debatir y planificar la agenda del año. Además, se aprovechará la oportunidad para hacer conocer a los participantes el Programa Escuelas de Trabajo, su recientemente inaugurado primer edificio.
- 2) Encuentro de Juventudes de las Mercociudades, donde los jóvenes sean los protagonistas, permitiendo un diálogo franco para incorporar en la Red sus opiniones sobre educación, consumo, empleo, nuevas tecnologías, cambio climático y movilidad.
- 3) Encuentro de responsables de juventudes de las Mercociudades con Expertos de la Academia, con especial foco en AUGM, como así también organismos internacionales.
- 4) Foros específicos de problemáticas comunes a los jóvenes, determinadas gracias a la participación de los jóvenes de cada ciudad.

5) Encuentro conjunto con la Vicepresidencia de Economía Urbana.

5) Propuesta de Subcoordinador (Optativo)

En el caso que la ciudad desee presentar a una ciudad para subcoordinar la UT/Comisión/Grupo de Trabajo, puede proponer hasta 2 (dos), las cuales, en la medida de lo posible, se recomienda sean de países diferentes al del coordinador.

6) Contenidos

- Identificación de una temática de interés común al conjunto de las ciudades de la Unidad Temática/Comisión/Grupo de Trabajo, pasible de abordarse en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades, según se detalla abajo.

Una temática de interés común al conjunto de las ciudades de la Unidad Temática pasible de abordarse en el Marco de Cooperación Sur Sur es la promoción de derechos para una mejor convivencia. En este sentido, podría presentarse un proyecto conjunto a la convocatoria 2018 del Programa de Cooperación Sur Sur, presentando una propuesta de intercambio de buenas prácticas en la promoción de derechos de la juventud, que sean acompañadas por paneles de expertos abiertos a la comunidad.

- Identificación de -al menos- una instancia/temática común de correlación directa con la agenda Mercosur del área técnica afín.

La presente propuesta se encuentra en coincidencia con los encuentros celebrados por la Reunión Especializada en Juventud del Mercosur. Sin embargo, y considerando la esporádica actividad de dicha Reunión, resulta importante mencionar que, además, la propuesta se encuentra en consonancia con el trabajo que se realiza desde el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, al comprender a los jóvenes como sujetos de derechos, buscando incorporar esta perspectiva en las políticas públicas locales, volviéndolas integrales e innovadoras.

- Proposición de -al menos- una actividad concurrente con otra/s UT/s, GTs y/ o Comisión/es de Trabajo y Vicepresidencias de la Red (Economía Urbana, Integración Fronteriza, Inclusión Social, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático).

Tal como se mencionó en el apartado *Actividades*, se espera desarrollar un Encuentro de Juventudes de las Mercociudades, que permitan incorporar la perspectiva de los jóvenes en los debates generales de la Red, volviéndolos protagonistas y actores fundamentales a la hora de la toma de decisiones.

Además, se propone desarrollar una actividad con la Vicepresidencia de Economía Urbana, explorando los principales puntos en común para la incorporación de los jóvenes NINI (ni estudian ni trabajan) al mundo laboral de las Mercociudades.

- Propuesta de indicadores que permitan evaluar los resultados de las acciones y propuestas de la instancia temática.

Indicadores:

- 1) Participación de las ciudades y expertos en las actividades a través de las fichas de inscripción y fichas de presencias.
- 2) Documento con conclusiones sobre el Encuentro de las Juventudes de Mercociudades.
- 3) Actas de las reuniones de la Unidad Temática.

- Propuesta de herramientas y acciones para la mejora de la comunicación interna de la instancia temática, hacia el resto de la Red y a la ciudadanía en general.

A nivel de comunicación interna, se propone utilizar la herramienta de WhatsApp para crear grupo de la Unidad Temática, en la cual todos podrán estar al tanto de manera instantánea sobre las propuestas, comentarios y actividades de la UT.

Además, se propone elevar informes de manera trimestral que incluyan las actividades realizadas, como así también oportunidades interesantes para los representantes de las ciudades, difundiendo eventos, encuentros, capacitaciones, etc. Podría ser llamado Boletín de Juventudes de Mercociudades.

A nivel de comunicación externa, utilizar de manera constante los mecanismos ofrecidos por Mercociudades, especialmente el sitio web, como así también la cuenta oficial de Facebook. Para ello, se espera generar contenido de manera clara y precisa, que sea útil y accesible, fácil de replicar en otros espacios.

- Identificación de otras instancias con las cuales se promoverá la articulación: organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos y otras instancias regionales e internacionales, agencias estatales, departamentales y/o provinciales, etc.

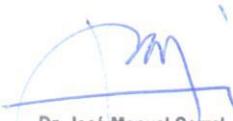
Se promoverá la articulación con AUGM, a los fines de incorporar a la academia al debate referido a las políticas locales de Juventud, como así también incorporar a los jóvenes estudiantes a través de actividades de extensión universitaria. Además, al momento de organizar el Encuentro de las Juventudes de las Mercociudades, se trabajará con organizaciones sociales del territorio de cada una de las ciudades, a los fines de convocar representantes de las juventudes a participar. Asimismo, se espera trabajar de manera estrecha con el gobierno nacional de Argentina, aprovechando las oportunidades y el vínculo existente en referencia al gobierno de la ciudad de Santa Fe.

Importante: Es indispensable que esta propuesta sea aprobada y firmada por el Titular del Departamento Ejecutivo Municipal, intendente/a, alcalde/sa y/o prefeito/a.

El plazo máximo para el envío de la propuesta de postulación será hasta el 30 de septiembre de 2017, la misma deberá enviarse a

presidencia.mercociudades@santafeciudad.gov.ar con copia a comunicastpm@gmail.com, y, su versión original, deberá presentarse en la XXII Cumbre de Mercociudades, a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017.

Firmas, aclaración de firmas e información de contacto



Dr. José Manuel Corral
Intendente

Intendente/a, prefeito/a, alcalde/sa (aclaración de firma)

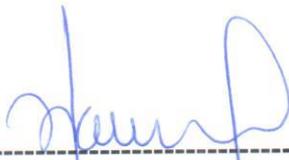
Datos del Referente de la coordinación

Nombre y apellido: María Cecilia Battistutti

Cargo en el gobierno local: Directora Escuelas de Trabajo

correo electrónico: c.battistutti@santafeciudad.gov.ar

teléfono de contacto: +5493425121355



Firma del referente

Battistutti, María Cecilia
Directora Escuelas de Trabajo.

13 / 10 / 2017.
Fecha